NOTA DNCP/DNC N° 16.560 / 2018

Asunción, 13 de agosto de 2018

Señor
Christian Daniel Rojas, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
Comando en Jefe
PRESENTE:

REF.: ID 347.916 EXP. 312.254 "REPARACIONES MAYORES Y REFACCION DE LAS CUADRAS DEL "RI 10 SAUCE""

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Se menciona en el apartado de Requerimientos Adicionales de la Sección II "*La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo…*"; siendo dicho párrafo un instructivo para el llenado del Pliego de Bases y Condiciones.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

C.P. Iván Lezcano Roa
Jefe – Dpto. de Licitaciones Públicas